



HECHO RELEVANTE
TECNOQUARK TRUST, S.A.
18 de septiembre 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad TECNOQUARK TRUST, S.A. (en adelante “TECNOQUARK” o “la Sociedad” indistintamente).

Con fecha 17 de septiembre de 2019 se ha celebrado la Junta General Extraordinaria de Accionistas en el domicilio social sito calle Ramón Farguell 54, Polígono Bufalvent de Manresa (Barcelona). A la misma han asistido presentes o representados 15 accionistas que representan el 59,31% del capital social con derecho a voto. Ha actuado como Presidente de la Junta Don Carles Soler Miralles y como secretario Don Manuel Mauri Roca.

Ha asistido el representante de MG Valores, asesor Registrado de la Sociedad en el Mercado alternativo Bursátil.

Han sido aprobados los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- La modificación de la actual página web corporativa de la sociedad, que es WWW.TECNOQUARKTRUST.COM, para que en lo sucesivo pase a ser WWW.TECNOQUARKGROUP.COM.

Ha sido aprobado por mayoría con la abstención de 5 accionistas que representan el 3,22% del capital social con derecho a voto.

SEGUNDO.- Aprobación del acta de la Junta.

Ha sido aprobado por mayoría con la abstención de 5 accionistas que representan el 3,22% del capital social con derecho a voto.

En Manresa a 18 de septiembre de 2019

Fdo: Rafael A. Pinedo

Presidente